

LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES CON RIESGO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD DE CIENCIAS MÉDICAS

LA PERMANENCIA DE LOS ESTUDIANTES CON RIESGO ACADÉMICO EN LA UNIVERSIDAD

AUTORES: Tamara Bertoli Batista¹María Nela Barba Téllez²Isora Milán Trujillo³DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: Universidad de Ciencias Médicas Zoilo Marinello Vidaurreta. Las Tunas. Cuba. E-mail: tamarab@ltu.sld.cu

Fecha de recepción: 20 - 08 - 2013

Fecha de aceptación: 01 - 02 - 2014

RESUMEN

El diagnóstico del proceso de formación de los tecnólogos de la salud en la filial de Ciencias Médicas de las Tunas, a partir de la consulta de documentos como los informes de la marcha del proceso docente - educativo, los proyectos y estrategias educativas y los informes de promoción de los rendimientos académicos, revelan que existen insuficiencias para problematizar la realidad objeto de atención psicológica, como es el caso de la atención a estudiantes con riesgo académico que abandonan en el primer año sus carreras por bajo rendimiento académico. Según los resultados del estudio de caso aplicado a la muestra se identifican diferentes factores asociados al riesgo académico que afectan la permanencia en estudiantes del primer año de la licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil Rehabilitación en Salud. En este estudio se aplicaron diferentes métodos y técnicas de investigación, entre ellos la observación participante, la entrevista, el cuestionario.

PALABRAS CLAVE: Permanencia; riesgo académico; rendimiento docente

THE PERMANENCE OF LOW RANGE STUDENTS AT THE MEDICAL UNIVERSITY

ABSTRACT

The evaluation of training process of the health technologists in the branch of Medical Sciences of Las Tunas, based on the research of documents such as the reports of the progress of the educational process, the projects and educational strategies and the reports of promotion of the academic

¹ Profesora Asistente del Departamento Docente de Salud de la Universidad de Ciencias Médicas. Licenciada en Psicología y Pedagogía.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular de Centro de Estudios de Didáctica de la Universidad de las Tunas. E-mail: marianela@ult.edu.cu

³ Profesora Asistente del Departamento Docente de Salud de la Universidad de Ciencias Médicas. Licenciada en Enfermería. E-mail: isom@ltu.sld.cu

achievement, reveal that there are some limitations to research the reality object of psychological attention, as it is the case of the attention to students with academic risks of abandoning their studies in the first year for low academic performance. According to the results of the case study applied to the sample it has been identified different factors associated to the academic risk that affect the stability of first year Health Technology students in the field Rehabilitation in Health. In this study different research methods and techniques were applied, among them the participant observation, the interview and the questionnaire.

KEYWORDS: Stability; academic risk; academic achievement

INTRODUCCIÓN

La sociedad contemporánea se enfrenta a los retos de la globalización, y con ello a lo que muchos han llamado sociedad del conocimiento, de la información o del aprendizaje. Se presencia un momento de auge vertiginoso de la ciencia, sobre la base de un conocimiento que expira velozmente, lo que conlleva a elevar las capacidades humanas en busca de un mejor desempeño profesional, de oportunidades y de un mayor acceso a los sistemas educativos.

Las líneas actuales de trabajo en la Educación Superior van dirigidas a una nueva Universidad y a una nueva Pedagogía centrada en la educación para la vida. Su centro fundamental radica en el respeto a la diversidad para potenciar la formación integral de las jóvenes generaciones, donde la universidad tiene como principal empeño lograr en los estudiantes la formación profesional más completa.

Esto para el profesorado adquiere un sentido diferente, se busca un cambio de pensamiento, donde se sitúe al estudiante como centro del proceso, se determinen sus potencialidades y necesidades.

El concepto de necesidades educativas, coloca a los sistemas educativos del mundo ante una realidad que se venía solapando a lo largo de la historia: la diversidad y los compromete a brindar las respuestas educativas en un marco de respeto a los derechos de todas las personas en todos los niveles de enseñanza.

La cultura de la diversidad es el lograr que en el mundo no se produzcan prejuicios sociales y culturales sobre las personas a partir de sus características individuales. Implica un discurso eminentemente ideológico y no un slogan de moda, exige una verdadera transformación de pensamiento, de la práctica social y pedagógica que demanda otro modo de educación, al considerar las diferencias individuales.

Por todo ello, se impone la necesidad del cambio y la atención a la diversidad en las Universidades para eliminar la desigualdad y que ponga al individuo en el centro de las preocupaciones con todas sus características, con el verdadero sentido de mejorar el desarrollo personal del ser humano.

¿Qué implica atender la diversidad?

El reto de la atención a la diversidad en la Universidad y la sociedad presupone el reconocimiento de lo específico y de lo diverso, e implica asumir que cada país deberá definir políticas pensadas desde su propia realidad, relevantes y apropiadas a su contexto, su historia y su cultura.

Si hoy se pretende hablar de aprendizaje formativo en las universidades, hay que pensar en todas aquellas acciones que desde el punto de vista preventivo se pueden realizar para lograr en los estudiantes la adquisición de modos de pensar, sentir y actuar que le permitan adoptar una actitud consecuente en su relación con la naturaleza, la sociedad y consigo mismo.

Se busca que cada cual reciba lo que necesita para poder estar en igualdad de oportunidades y es precisamente en cada una de las Universidades de nuestro país donde debe existir una atención integral al estudiante, sin embargo, la realidad educativa de este nuevo modelo demuestra que aún existen barreras para lograr la equiparación de oportunidades y la atención de los estudiantes con algún tipo de necesidad educativa.

No todos los docentes cuentan con una formación especializada en el orden psicopedagógico que les permita dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje desde la caracterización integral del estudiante, en otros casos la caracterización no se hace con el nivel de profundidad requerido donde se identifiquen los problemas afectivos – emocionales de los estudiantes, posibles problemas de conducta y factores de riesgo asociados al trabajo preventivo, situaciones socio-familiares, tendencias al alcoholismo y al tabaquismo, entre otros aspectos.

Por otro lado, ingresan estudiantes con características personalógicas que lo diferencian en su rendimiento docente para los cuales hay que pensar en estrategias de enseñanzas, métodos y estilos de trabajo por parte del docente, así como en adecuaciones curriculares en el caso que se requiera. Elementos estos que necesitan de los fundamentos teóricos, metodológicos y prácticos desde la perspectiva de la Educación Superior, donde el docente y la comunidad universitaria en sentido general puedan contar con Universidades abiertas a la diversidad.

La actuación de las universidades frente al desafío de estos tiempos está en fortalecer las capacidades docentes e investigativas, así como incorporarse a la cultura de la pertinencia, la calidad, la evaluación y la informática, entre otras.

A causa de esto, en el ámbito educacional ya no será suficiente la enseñanza de todo tipo de conocimiento: será necesario también prestar atención a que el desempeño de los estudiantes cada día sea mejor, a generar nuevos espacios académicos, para lo que será necesario retomar como punto de partida de toda enseñanza el conocimiento de las características psicopedagógicas de los estudiantes; será necesario llegar hasta el proceso y la mecánica de cómo educar desde la instrucción para lograr los rendimientos académicos deseados.

La motivación hacia la actividad de estudio, la orientación vocacional, la autoestima, la autovaloración, y todas las formaciones psicológicas que actúan como mecanismos que impulsan la conducta del hombre, y también los factores externos que inciden directamente en su formación y conducta, son elementos significativos que definen el rendimiento académico, lo que se ha demostrado en diferentes estudios realizados por especialistas de la psicología en Cuba. BRITO, H. (1989)

Estas pretensiones requieren que las concepciones y la dinámica de la formación de los profesionales, se oriente no solo hacia su formación científica y sociopolítica, es importante también su formación como persona, en el sentido ético de las decisiones y actuaciones, y en fin, hacia una mayor preparación para la vida.

Así, la permanencia de los estudiantes en las diferentes carreras constituye un desafío de la nueva universidad cubana, esto presupone de cambios en las concepciones que actualmente se asumen desde lo metodológico en las estrategias de permanencia.

En correspondencia con los conceptos actuales de equidad y justicia social forjados por la sociedad cubana en los últimos años, esta nueva universidad se estructura sobre la base de nuevas ideas, entre las cuales se significan, por su importancia, las siguientes:

- Asegurar una real igualdad de oportunidades y posibilidades.
- Salir de los muros universitarios, llevando la educación superior a los lugares donde laboran o residen los estudiantes.
- Poner en función de la nueva universidad todos los recursos humanos y materiales disponibles en el territorio.

La Psicología, esencialmente, ha estado centrada en el dominio de los aspectos teórico – metodológicos y procedimentales más generales, sin embargo no ha logrado profundizar desde lo didáctico en el proceso de permanencia; y aunque se ha trabajado en las particularidades de los estudiantes, esto se ha hecho de forma general, y no con un enfoque personológico.⁴

La realidad demuestra que existen estudiantes con riesgo académico, que afectan el proceso de permanencia en las instituciones educativas, aspecto que no ha sido suficientemente abordado en el plano de la didáctica. Por otra parte, tampoco se asume el riesgo académico dentro de las dimensiones que tienen que ver con el rendimiento académico de los estudiantes.

El diagnóstico del proceso de formación de los tecnólogos de la salud en la filial de Ciencias Médicas de las Tunas, a partir de la consulta de documentos como los informes de la marcha del proceso docente - educativo, los proyectos y estrategias educativas y los informes de promoción de los rendimientos

⁴ Resolución ministerial 43 del 2004 sobre las normas de ingreso donde se plantea la necesidad de la atención individual y diferenciada a los estudiantes de nuevo ingreso.

académicos, revelan que existen insuficiencias para problematizar la realidad objeto de atención psicológica, como es el caso de la atención a estudiantes con riesgo académico que abandonan en el primer año sus carreras por bajo rendimiento académico; y con una incidencia negativa en el desempeño profesional.

A partir de la identificación de la situación problemática se evidencia como contradicción externa la insuficiente aplicación de procedimientos de diagnósticos tempranos para identificar a este tipo de estudiantes, y las limitaciones en la preparación psicopedagógica del claustro de profesores para identificar las causas de su bajo rendimiento, de ahí que el propósito de este artículo este dirigido a reflexionar sobre las características del proceso de permanencia en estudiantes con riesgo académico del primer año de la carrera de Tecnología de la salud.

DESARROLLO

La permanencia en la Universidad de Ciencias Médicas punto de partida para la labor educativa

Las transformaciones producidas en la Educación Superior Cubana, han provocado profundos cambios en los conceptos relacionados con la permanencia de los estudiantes en los estudios superiores. En esta dirección se han realizado esfuerzos importantes para mejorar los índices de permanencia, no obstante todavía persisten dificultades que atentan contra este propósito.

Partiendo del reconocimiento de las diferencias existentes entre las características de las modalidades de estudio, constituye hoy una responsabilidad de la Universidad de Ciencias Médicas de Las Tunas.

Para ello se tuvieron en cuenta diferentes indicadores, entre los que se encuentran los siguientes:

- Vías de ingreso
- Modelos pedagógicos
- Política Educacional
- Permanencia de estudiantes con riesgo académico.
- Primera Etapa: Desde 1959 hasta 1975. Ingreso con diferentes niveles de escolaridad a carreras técnicas de la salud y bajos índices de permanencia.
- Segunda Etapa: 1976-1990. Selectividad en los requisitos de ingreso y estabilidad en la permanencia
- Tercera Etapa: 1990- hasta el 2009. Crisis de los años 90 y las transformaciones en el contexto de la Batalla de Ideas.
- Cuarta Etapa: 2010-2011. Perfeccionamiento del ingreso y estabilidad de la permanencia según idoneidad demostrada.

Primera Etapa: Del 1959 hasta 1975. Encontrar una salida al problema de la baja eficiencia de los cursos regulares diurnos. Esta contradicción se agudiza si se tiene en cuenta que se trata, precisamente, de una modalidad donde los estudiantes disponen de todo el tiempo para sus estudios.

La pregunta es la siguiente: ¿Qué debe hacer la universidad de Ciencias Médicas para enfrentar ese problema y resolverlo? Entre los aspectos a considerar hay algunos de primera importancia, de los cuales algo ya se ha hablado, pero se presentarán a continuación resumidamente para darle mayor coherencia. Ellos son:

- El perfeccionamiento de las acciones educativas, con énfasis en la atención individualizada al estudiante, lo que significa que el estudiante debe estar más acompañado, guiado, atendido, lo que genera un mayor nivel de comprensión acerca de la necesidad de consagrarse a los estudios y con ello lograr mayores niveles de dedicación a sus tareas docentes.
- El perfeccionamiento de los planes de estudio.
- La determinación precisa del nivel de conocimientos y habilidades básicas de los estudiantes de la Educación Superior y, como consecuencia de ello, su incorporación en los primeros años de estudio.

En todos estos aspectos la universidad de Ciencias Médicas ha estado trabajando y muestra algunos resultados de importancia, pero ahora se trata de producir como valor agregado la reducción al mínimo del fracaso académico de los estudiantes que acceden a las diferentes carreras de las Ciencias Médicas.

El tema de la permanencia cada día se analiza con más fuerza en la universidad de Ciencias Médicas, por ser una manifestación de la mortalidad académica, de ahí que la universidad no puede estar indiferente ante este fenómeno, y para enfrentarlo y resolverlo debe cuestionarse ¿Quiénes fracasan?, ¿Por qué fracasan?, ¿Qué ha hecho la universidad de Ciencias Médicas para evitarlo?, ¿Se tomaron todas las medidas, tanto individuales como grupales para evitar la situación?

El punto de partida para la elaboración de los proyectos educativos en la Universidad de Ciencias Médicas ha de ser, por supuesto, el análisis del sistema de documentos que caracterizan el diseño de la carrera.

La combinación adecuada de aquellos elementos esenciales derivados de las exigencias educativas de la carrera con los particulares surgidas del debate con los estudiantes de su propio proyecto, propicia la creación de un adecuado clima para la labor educativa, a partir de la identificación de los propósitos del proyecto con los intereses de los estudiantes, y a la vez le da a cada uno de ellos una personalidad propia.

En este accionar, la práctica de las universidades de Ciencias Médicas ha ido identificando el diagnóstico como tarea que hoy deviene fundamental para lograr niveles superiores de calidad en los proyectos educativos.

Se trata de la realización de un diagnóstico del grupo de estudiantes, dirigido a conocer sus particularidades, intereses, motivaciones, aspiraciones, y otros aspectos para lograr una mejor orientación de la labor educativa.

Estos diagnósticos, están encaminados a revelar nuevas facetas, sobre todo aquellas que se relacionan con el tratamiento a las diferencias individuales, a las necesidades educativas de cada uno de los estudiantes; sin lo cual la labor educativa no es eficaz. La tarea de realizar un diagnóstico a los estudiantes al comenzar un nuevo periodo lectivo ha alcanzado un alto nivel de generalidad y se ha convertido en una importante herramienta para el perfeccionamiento del trabajo educativo en las universidades.

Las estrategias educativas propias de la Facultad son también de gran importancia, pues recogen las especificidades de su sistema de trabajo; complemento necesario para el logro de los objetivos a esa instancia con todos los colectivos estudiantiles.

A partir de tener claro cuáles son los elementos de partida para la confección del proyecto educativo, es posible pasar brevemente a cómo organizar esta labor con los estudiantes.

El análisis en torno al proyecto educativo debe atender, en primer lugar, la actividad curricular, precisando las acciones que garantizan el cumplimiento de los objetivos previstos para el año, también hay que analizar con cada estudiante las reales posibilidades de cada uno de ellos para cumplir con éxito esas acciones. Un grupo de estudiantes no puede estar desinformado de los propósitos perseguidos en cada año académico con el desarrollo de las actividades lectivas.

Pero no se trata sólo de debatir con los estudiantes lo previsto en cada disciplina, sino también de evaluar cuál puede ser el nivel de participación y el grado de compromiso de cada uno de ellos y del colectivo como un todo, en el cumplimiento de los objetivos. Ello constituye un elemento motivacional de primer orden para el desarrollo del proceso de formación de un modo consciente. En este aspecto, las disciplinas más vinculadas a la labor profesional desempeñan un rol esencial, por su importancia en la formación de la personalidad del estudiante.

Pero el proyecto educativo es incompleto si se limita a lo curricular. Su contenido también abarca aquellas actividades extracurriculares requeridas para lograr la necesaria integralidad en el proceso de formación del estudiante. Ambas conforman el sistema de acciones a desarrollar en el año, para cada una de las cuales resulta conveniente precisar los criterios de medida que han de posibilitar la evaluación de los resultados alcanzados."Los proyectos educativos persiguen como propósito fundamental contribuir a la formación integral de los

estudiantes, en respuesta a sus necesidades educativas individuales y grupales”. Horruitiner Silva, P (1999)

Tendencias del proceso de permanencia de los estudiantes del primer año de la carrera Rehabilitación en Salud de la Filial de Ciencias Médicas de Las Tunas

Atendiendo a las características del estado de permanencia de los estudiantes en la formación de los tecnólogos de la salud y con el objetivo de hacer un análisis histórico de los procesos de perfeccionamiento ocurridos en los mismos, se analizarán en este acápite las tendencias más significativas por las que ha transitado este proceso en la carrera de Tecnología de la Salud en la Filial de Ciencias Médicas de Las Tunas.

- Ingreso con diferentes niveles de escolaridad a carreras técnicas de la salud y bajos índices de permanencia.

A partir de este momento se inicia la formación técnica, con la creación del departamento de Docencia médica media dentro del MINSAP, que desarrolló cursos de seis meses con nivel de sexto grado para formar auxiliares y de dieciocho meses con nivel de ingreso de noveno grado en la especialidad de Oftalmología, pero aún no se podía hablar de una enseñanza bien estructurada.

El Ministerio de Educación crea los Institutos de Tecnología de Salud, a partir de 1973, convirtiéndose en motivación para la formación técnica. El nivel de ingreso en muchas de las especialidades fue de Sexto Grado, después hubo una modificación en este sentido, y se aceptó el ingreso a partir del octavo y noveno grado con tres años de duración, en 1982 el ingreso comenzó con el nivel de 12 grado y tres años de duración. Las vías de ingresos eran diversas; entre las personas que optaban por estas carreras se encontraban amas de casa, desvinculados y también compañeros de diferentes edades que cursaban la Enseñanza Media y Media Superior.

Es significativo que a partir de 1985, la fuente principal de ingreso procedía del preuniversitario, la cantidad de plazas eran bastantes limitadas y había especialidades, donde el centro de formación era en ciudad de la Habana, Villa Clara y Santiago de Cuba.

Según MINSAP (1990:25) “El proceso de enseñanza-aprendizaje en estos momentos, estaba permeada de una enseñanza tradicionalista, conductista, y homogénea, no tenía en cuenta la atención a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes con riesgo académico, que eran los que mayor incidencia tenían en los procesos de permanencia, por lo que muy pocos estudiantes lograban culminar sus estudios.

Estas circunstancias hicieron evidente la necesidad de un cambio sustancial; amplio y profundo que permitió determinar problemas subsistentes en el Sistema Nacional de Educación y dio cobertura a la elaboración de estrategias educativas que buscaban garantizar una mejor permanencia de los estudiantes de manera general.

Como regularidad de esta etapa se observan cambios cualitativos en la forma de organizar el proceso docente educativo, a partir de una concepción diferente de este proceso, donde la combinación del estudio y el trabajo representa el principio que rige el proceso formativo en las carreras de tecnologías de la salud.

Segunda etapa (1989-2002)

- Selectividad en los requisitos de ingreso y estabilidad en la permanencia

En el año 1989 se inicia el ingreso a las carreras de Licenciatura en Tecnología de la Salud, por la modalidad de cursos para trabajadores con los perfiles de salida. Terapia Física y Terapia Ocupacional, Laboratorio Clínico y Banco de Sangre, Citohistopatología Higiene y Epidemiología. Imagenología y Optometría y Óptica. Siendo (FATESA) la Facultad de Tecnología de la Salud, el centro rector metodológico de la carrera a nivel nacional por lo que se abren nuevas vías de ingreso para estas carreras, con nuevos requisitos para el ingreso.

A partir de 1990 las únicas especialidades que se formaban en todas las provincias eran Laboratorio Clínico, Medicina Transfusional, Higiene y Epidemiología, Atención Estomatológica, Estadística de Salud, el resto eran carreras bien selectivas y en pequeñas cantidades de ingreso.

Estos cambios en la Educación Superior Cubana también garantizan la calidad en el recurso en formación, sin olvidar los aspectos y dimensiones que pueden ser analizados en relación con su permanencia a partir de la vinculación del estudio con el trabajo, y de la relación docencia - asistencia médica. “La universidad desempeña el papel de institución social por excelencia... hoy más que nunca, la universidad debe demostrar su pertinencia social como espacio idóneo para rechazar cualquier tendencia que pueda destruir su obra”. Vecino, F. (2002)

En este sentido una de las transformaciones realizadas más importantes, es la conversión de los Institutos Politécnicos de la Salud en Universidades de Tecnología de la Salud. Esta transformación trajo consigo un nuevo perfeccionamiento en los requisitos de ingreso, dada la necesidad de la formación de un egresado más capaz de enfrentar las nuevas tareas, y mantener un nivel de actualización constante de forma independiente, que lo coloque en posición de avanzar al ritmo necesario, en consonancia con los cambios que impone el desarrollo científico y social.⁵

A partir del año 2000, se establece un sistema de acciones con el objetivo de perfeccionar los servicios de salud, como una propuesta de solución al déficit de ese personal con un nuevo modelo que garantice la alta demanda de estos técnicos y su mayor profesionalidad.

⁵ Programa Director que se aplica desde el curso escolar 1997 - 1998, que indica las habilidades de las disciplinas que deben ser atendidas con mayor fuerza, y propone investigar las metodologías que son empleadas en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje.

La segunda etapa de forma general, fue caracterizada por una tendencia a la selectividad en los requisitos para el ingreso, y en la formación de un técnico de perfil estrecho, donde se estudiaban varias especialidades de la Tecnología de la Salud.

- Tercera etapa (2001-hasta el 2009): Ampliación de las vías de ingreso y permanencia estratégica

En el curso escolar 2001-2002 comenzó a aplicarse un nuevo plan de estudio avalado por la RM 137/2001 del MINED. Esta carrera se diseña utilizando un nuevo modelo pedagógico mediante el cual se amplían la formación de perfiles según las necesidades de los servicios de salud y las necesidades de colaboración internacional.

En 2003 surge el nuevo modelo pedagógico, ampliándose a todas las provincias del país, con un grupo más de especialidades donde se suman Higiene y Epidemiología, Administración y Economía, Rehabilitación Social y Ocupacional, Optometría y Óptica, Gestión de la Información, Atención Estomatológica, Electromedicina y Servicios Farmacéuticos. A partir del 2004 llegaron a los 21 perfiles.

Las vías de ingresos eran diversas, tenían acceso a matricular la carrera de Licenciatura en Tecnología de la Salud, los Técnicos en Oftalmología, los estudiantes de PRE Universitario, decreto ley 91, curso de superación para jóvenes, VADI 65, IPOLOL y los desvinculados.

La creación de las Universidades de Tecnología de la Salud y el diseño de los nuevos planes de estudio para cada una de las especialidades constituye una de las transformaciones más novedosas realizadas por el área de docencia del Ministerio de Salud Pública.

Este nuevo modelo, estimuló la permanencia de los estudiantes por las ventajas que ofrece al tener tres salidas de formación (técnico básico, técnico medio y profesional)

El estudiante de primer año de la carrera tiene un gran vínculo con la educación en el trabajo, lo que le permite adquirir las habilidades con mayor rapidez y estar en contacto con su objeto de trabajo, desde el inicio de la carrera lo que también estimuló la permanencia en estas carreras.

- Cuarta Etapa: 2010-2011. Perfeccionamiento del ingreso y estabilidad de la permanencia según idoneidad demostrada.

En el curso escolar 2010 – 2011, en respuesta a las exigencias del Ministerio de Educación Superior, y en particular del Ministerio de la Salud Pública, para la formación de sus profesionales, comienza la implementación del plan D con ocho nuevas carreras pertenecientes a las áreas de las tecnologías en salud, Bioanálisis Clínico, Imagenología y Radiofísica Médica, Nutrición, Rehabilitación en salud, Higiene y Epidemiología, Optometría y óptica, Logofonoaudiología y Sistemas de Información en Salud.

Con el objetivo fundamental de dar respuesta a la creciente demanda de un tecnólogo integrante del equipo de salud, se exige el perfeccionamiento de los recursos humanos, ampliándose el perfil de salida del futuro egresado. Se modifica el modelo pedagógico, en aras de buscar mayor idoneidad y calidad en los procesos acorde a los nuevos cambios económicos y sociales.

Los nuevos modelos de formación que se desarrollan actualmente en el país, unido a la experiencia adquirida por las universidades en la labor educativa en sus sedes centrales, han permitido ampliar los horizontes e identificar y generalizar las mejores experiencias en esta actividad.

En esta etapa en el centro de la labor educativa se encuentra el estudiante. En las nuevas condiciones se refuerza la atención personalizada a los estudiantes con riesgo académico, para tener un conocimiento más profundo de las características individuales de cada uno de ellos y, en consecuencia, desarrollar el sistema de influencias educativas necesarias para su transformación.

Un importante desafío en la universalización del tecnólogo de la salud, es la preparación integral de los profesores en especial aquellos que se desempeñan como tutores, provenientes de unidades asistenciales. Esta figura augura resultados positivos, porque se trata de la persona que acompaña al estudiante durante toda su carrera, lo asesora, lo guía, e impide que se sienta abandonado, solo, desalentado.

En esta concepción, el ejemplo personal, el liderazgo y la perseverancia del tutor con los estudiantes forman parte de las relaciones interpersonales que fluyen y se convierten en modos de actuación de los jóvenes universitarios, con lo cual se contribuye a la formación de una personalidad acorde con su futura vida profesional.

De esta forma, los tutores deben convertirse en líderes educativos con una alta profesionalidad, para así ejercer una influencia decisiva en la labor educativa, mediante el asesoramiento a cada estudiante en la búsqueda de las mejores opciones en cuanto a planificar y cumplir cabalmente las actividades laborales correspondientes y las tareas docentes de las asignaturas que está cursando en la carrera.

Una prioridad en esta etapa es la atención a los estudiantes con riesgo académico desde los proyectos educativos, a partir de un diagnóstico de oportunidades para lograr su permanencia en la carrera con calidad.

Valoración de las normas y procedimientos vigentes para el ingreso y la permanencia de los estudiantes de primer año de la carrera de Tecnologías de la Salud

En la actualidad el ingreso a las tecnologías de la salud se rige por la instrucción 43 del ministerio de salud que ha sido modificada desde el 2004 hasta el 2009 solo le da la posibilidad a los estudiantes a presentarse a 3 convocatorias de examen final. Solo se le permiten llevar a la 3ra convocatoria tres asignaturas, de no aprobarlas causan baja, no permitiéndoles llevar arrastre, ni repetir año académico, por lo que en mi criterio no se es flexible, con el proceso evaluativo para los estudiante de tecnología no dando posibilidad aquellos que presentas dificultades de aprendizaje y no han logrado un desarrollo personal que les ayude a alcanzar sus metas.

A partir del curso escolar 2009, 2010 no se aprueba para la universidad de Ciencias médicas la posibilidad de llevar asignaturas con arrastres, ni repetir años académicos, lo que es contraproducente con lo que plantea la resolución 120 del 2007, y la 210 para el resto de los estudiantes universitarios, lo que ha traído consigo que se afecte la permanencia de los estudiantes en las carreras de tecnologías.

La resolución 120 del 2007, establece las normas para la organización docente, definidas como el conjunto ordenado de los diferentes elementos que regulan el tránsito de los estudiantes por la educación superior. Abarca desde su ingreso a una carrera universitaria hasta su egreso del sistema, de modo que propicie la formación integral de los futuros profesionales.

En su artículo 2, plantea que la organización docente estructura el avance del estudiante en el proceso de formación, estableciendo normas para su permanencia y egreso, y responde a la forma particular que adopta dicho proceso.

En su capítulo 2 sobre el ingreso, se establece que se puede ingresar a la educación superior de acuerdo con las regulaciones que se establecen, que incluyen los requisitos adicionales y de selección exigidos para algunas carreras. Se tendrán en cuenta también las indicaciones específicas que dicten este Ministerio y otros organismos con Centros de Educación Superior adscriptos.

Se considera que un estudiante matriculado en el curso diurno o en curso para trabajadores causa baja por insuficiencia docente cuando:

- a) Desaprueba más de dos asignaturas en el año académico matriculado y ya ha agotado todas sus posibilidades de repitencia.
- b) Desaprueba más de dos asignatura en el año académico matriculado y no es autorizado a repetir el año.
- c) Desaprueba el año que repite.

En estos casos el rendimiento académico es entendido como un indicador relativo de la expresión de la capacidad de aprendizaje de los alumnos, expresado en:

- El índice académico del curso anterior: pues permite tener una visión del resultado del alumno ante las tareas de aprendizaje.
- El índice académico obtenido a partir del promedio de las notas del 1er trabajo de control de las diferentes asignaturas.
- El criterio del profesor: entendido como el criterio cualitativo que tiene el docente sobre el desempeño de los alumnos ante las tareas de aprendizaje. Considerando que el maestro es el especialista preparado para evaluar la capacidad de aprendizaje de los alumnos y las influencias de su entorno educativo.

Factores asociados al riesgo académico que afectan la permanencia de los estudiantes del primer año de Tecnologías de la Salud

De forma general el estudiante con riesgo académico se identifica como aquel alumno que tiene problemas de reprobación, bajo aprovechamiento académico y deserción.

Los alumnos con riesgo académico se caracterizan en la práctica como aquellos que tienen:

- Poco desarrollo de las habilidades intelectuales tales como: elaboración de esquemas lógicos, resúmenes, extracción de ideas centrales, toma de notas, etc.
- Necesidad de mayor tiempo y esfuerzo para la realización exitosa de las tareas docentes.
- Dificultad en el autocontrol y planificación de las actividades docentes.
- Pobre desarrollo de la creatividad.
- Mayor nivel de dependencia cognoscitiva

La fase de detección de los alumnos con riesgo académico siempre debe estar presente en todo proceso de enseñanza aprendizaje, pues este proceso conduce a la eficacia y elevación de la calidad del proceso de enseñanza aprendizaje.

Generalmente se invoca a factores intrínsecos y a factores externos y relativos a la situación de enseñanza – aprendizaje, cuando se explican las posibles causas que inducen al riesgo académico.

Dentro de los factores intrínsecos o relativos a alguna desviación en el desarrollo del estudiante se incluyen los estados cerebro asténicos, las deficiencias sensoriales y del lenguaje leves, las alteraciones emocionales transitorias, la inmadurez afectiva, la hipoprosexia, la hiperquinesia y el retardo en el desarrollo psíquico, entre otros.

En cuanto a los factores externos probablemente incidentes en las dificultades para el aprendizaje, se encuentran la inadecuada organización del proceso docente – educativo, el ausentismo escolar, el abandono social y pedagógico, la ausencia total o parcial de estímulos psicológicos (cognoscitivos y afectivos) necesarios para el desarrollo normal del individuo, la utilización de métodos didácticos inadecuados, la rigidez y uniformidad de los programas de estudio (en consecuencia, la falta de personalización de la enseñanza) y las deficientes relaciones comunicativas maestro – alumnos, entre otras condiciones.

De hecho, resulta innegable que las interacciones deficientes de los estudiantes con riesgo académico con sus familias y las condiciones impuestas por la escuela contemporánea tradicional, que presupone, al inicio del aprendizaje escolar, la existencia de niveles idénticos de conocimientos y desarrollo psicológico en todos los estudiantes, pueden constituirse en condiciones determinantes del riesgo académico.

CONCLUSIONES

El proceso de permanencia en la Universidad de Ciencias Médicas ha transitado por diferentes etapas, entre ellas se encuentran el ingreso con diferentes niveles de escolaridad y bajos índices de permanencia, la aparición de requisitos de ingreso y una mayor estabilidad en la permanencia, la aparición de diferentes vías de ingreso y permanencia estratégica, y la etapa actual que es donde se hace énfasis en el perfeccionamiento del ingreso y la permanencia según idoneidad demostrada.

Según los resultados del estudio en la muestra seleccionada se identifican diferentes factores asociados al riesgo académico en estudiantes del primer año de la licenciatura en Tecnología de la Salud en el perfil Rehabilitación en Salud, entre ellos se encuentran, la poca motivación hacia la actividad de estudio, el mal uso de métodos de estudio, así como la baja autoestima, lo que implica una mayor incidencia en la labor educativa por parte del claustro de profesores para lograr la permanencia de estos estudiantes en la carrera.

BIBLIOGRAFÍA

Barba Téllez, M. N. (2011). “La creatividad del docente de la Educación Superior en la semipresencialidad. Revista electrónica. Cuadernos de Educación y Desarrollo alojada en WWW. EUMET: NET/REV/CED (ISSN: 1989-4155)

Barba Téllez, M. N. (2012). El diagnóstico del aprendizaje emocional en estudiantes universitarios. Revista Didasc@lia: Didáctica y Educación N.1 en <http://revistas.ojs.es/index.php/didascalía/article/view/491/518>

Barba Téllez, M. N. (2007) Piaget y Vigostky en la interpretación de la educación y el desarrollo. Revista E-currículo, N.6. pág. 15.

Del Pino, J. L. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica. Una propuesta desde el enfoque problematizador. Tesis de grado (Doctor en Ciencias).- ISPEJV.-La Habana.

Documentos normativos y metodológicos del MINSAP. Pág. 25. 1990

Horrutiner Silva, P. (1999). La formación de profesionales en la Educación Superior cubana. Revista Educación Universitaria, N.3. Universidad de Matanzas, Cuba, Año 99.

Mendoza, L. (2001) Modelo para la Dinámica de la Motivación en el Proceso Docente Educativo. Tesis Presentada en Opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas.

R García Ros. (2009). [Una aplicación web para la identificación de estudiantes de nuevo acceso a la Universidad en situación de riesgo académico](#). Revista de innovación educativa, ojs.uv.es

Tünnermann. C. (2003). La universidad latinoamericana ante los retos del siglo XXI. Unión de Universidades de América Latina, México.

